

CIRCULAR INTERNA N.º 005 DE 2026

PARA: ORDENADORES DEL GASTO Y TODA LA AGENCIA REGIONAL DE MOVILIDAD

DE: DIRECCIÓN GENERAL

ASUNTO: ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y DEL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA

FECHA: 26 DE FEBRERO DE 2026

La Dirección General se permite comunicar que mediante la Resolución N.º 007 del 13 de febrero de 2026, se adoptaron el Manual de Contratación y el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad, instrumentos que consolidan los lineamientos, procedimientos y buenas prácticas que orientarán la gestión contractual y el ejercicio de la supervisión e interventoría.

Estos manuales son de obligatorio cumplimiento y de inmediata aplicación, por lo que se invita a revisarlos de manera detallada y a integrarlos en sus actuaciones, con el propósito de fortalecer la transparencia, la eficiencia y la adecuada gestión de los recursos públicos.

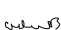
La Dirección General agradece su compromiso y disposición para garantizar su correcta implementación.

Atentamente,


SUSANA MORALES PINILLA
Directora General (E)

Anexos: Resolución 007 de 2026 y sus anexos

Revisó: María Angélica Bejarano Puello – Directora Jurídica 

Revisó: María Carolina Camacho – Contratista 

Revisó: Ana María Corredor Yunis – Contratista 

Elaboró: Nelson Andrey Peña Quemba – Contratista 